

Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala Facultativa Superior (Facultativos Superiores Especialistas —Geólogos).

Apellidos y nombre	Puntuación
Lahoz Gimeno, Joaquín	43,05
Burillo Panivino, Francisco Javier	39,32

1854 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se hacen públicos los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala Facultativa Superior (Ingenieros de Montes).*

Concluido el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala Facultativa Superior (Ingenieros de Montes), convocado por Orden de 29 de abril de 1991 (BOA número 63, de 24 de mayo de 1991), por la presente Resolución se hace público el aspirante que ha superado la oposición con la puntuación acumulada y que se incluye en el anexo I que se acompaña a esta Resolución.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 9.1 de la convocatoria, a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Aragón», se abre un periodo de 20 días naturales para que el opositor que figura en el citado anexo aporte ante el Instituto Aragonés de Administración Pública los documentos acreditativos de los requisitos de admisibilidad exigidos en la convocatoria.

Si dentro del plazo señalado, y salvo los casos de fuerza mayor, no se presentara la documentación exigida, o del examen de la misma se dedujera que se carece de alguno de los requisitos señalados en la convocatoria, no podrá ser nombrado funcionario en prácticas y quedarán anuladas las actuaciones relativas al mismo, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Zaragoza, 14 de noviembre de 1991.

El Secretario General del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
FRANCISCO VICENTE DE VERA PINILLA

ANEXO I

Aspirantes aprobados en la oposición para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala Facultativa Superior (Ingenieros de Montes).

Apellidos y nombre	Puntuación
Montes Sánchez, Francisco Manuel	30,4

1855 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se hacen públicos los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala de Ayudantes Facultativos (Delineantes).*

Concluido el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala de Ayudantes Facultativos (Delineantes), convocado por Orden de 8 de mayo de 1991 (BOA número 76, de 21 de junio de 1991), por la presente Resolución se hace

público el aspirante que ha superado la oposición con la puntuación acumulada y que se incluye en el anexo I que se acompaña a esta Resolución.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 9.1 de la convocatoria, a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Aragón», se abre un periodo de 20 días naturales para que el opositor que figura en el citado anexo aporte ante el Instituto Aragonés de Administración Pública los documentos acreditativos de los requisitos de admisibilidad exigidos en la convocatoria.

Si dentro del plazo señalado, y salvo los casos de fuerza mayor, no se presentara la documentación exigida, o del examen de la misma se dedujera que se carece de alguno de los requisitos señalados en la convocatoria, no podrá ser nombrado funcionario en prácticas y quedarán anuladas las actuaciones relativas al mismo, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Zaragoza, 14 de noviembre de 1991.

El Secretario General del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
FRANCISCO VICENTE DE VERA PINILLA

ANEXO I

Aspirantes aprobados en la oposición para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala de Ayudantes Facultativos (Delineantes).

Apellidos y nombre	Puntuación
Pérez Cerro, Miguel	42,00

1856 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se hacen públicos los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala Sanitaria Superior (Médicos Especialistas de Área —Pediatría).*

Concluido el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón —Escala Sanitaria Superior (Médicos Especialistas de Área —Pediatría), convocado por Orden de 3 de julio de 1991 (BOA número 93, de 29 de julio de 1991), por la presente Resolución se hace público el aspirante que ha superado la oposición con la puntuación acumulada y que se incluye en el anexo I que se acompaña a esta Resolución.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 9.1 de la convocatoria, a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Aragón», se abre un periodo de 20 días naturales para que el opositor que figura en el citado anexo aporte ante el Instituto Aragonés de Administración Pública los documentos acreditativos de los requisitos de admisibilidad exigidos en la convocatoria.

Si dentro del plazo señalado, y salvo los casos de fuerza mayor, no se presentara la documentación exigida, o del examen de la misma se dedujera que se carece de alguno de los requisitos señalados en la convocatoria, no podrá ser nombrado funcionario en prácticas y quedarán anuladas las actuaciones relativas al mismo, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Zaragoza, 14 de noviembre de 1991.

El Secretario General del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
FRANCISCO VICENTE DE VERA PINILLA